

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO N° **237** J

CASTRO, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos, decreto Municipal N° 159 con fecha 23/06/2016 primer llamado a licitación N° 2730-183-LE16, decreto municipal N° 194 con fecha 28/07/2016 que declara desierta Licitación N° 2730-183-LE16, decreto Municipal N° 196 con fecha 01/08/2016 que llama a 2^{da} Licitación N° 2730-210-LE16, decreto Municipal N° 211 con fecha 22/08/2016 que declara desierta Licitación N° 2730-210-LE16, decreto Municipal N° 212 con fecha 22/08/2016 que llama a 3^a Licitación N° 2730-221-LE16, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DECLARESE DESIERTA, la 3^a Licitación Pública, con código ID: 2730-221-LE16; el proyecto denominado: "**Actualización Proyecto Reposición Posta Salud Rural Isla Chelín, Comuna De Castro**", con cargo a los Fondos Municipales, Cuenta N° 31.02.002.001 "Programa estudio básicos", todo por un monto total de \$ 6.000.000 (Impuestos Incluidos); en virtud del artículo 9° de la ley N° 19.886, por cuanto en dicho procedimiento no se presentaron ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/kkv

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".